



Información Migratoria Nacional

Demandan frenar ola de abusos contra migrantes



Al manifestar que los migrantes siguen siendo víctimas de abusos, inseguridad y violencia, el senador de Movimiento de Regeneración Nacional, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, demandó la inmediata intervención de las autoridades para terminar con este tipo de vejaciones en la frontera sur de nuestro país.

Afirmó que miles de migrantes buscan un "oasis" fronterizo; sin embargo, dijo que se "topan con pared" y padecen abusos en medio de una ola incesante de violencia, por lo que advirtió que es de vital importancia que la Fiscalía General de la República ponga especial atención en este tema.

Asimismo, lanzó un urgente llamado para que las Fuerzas Armadas intervengan, justo ahora que realizan un trabajo intenso de seguridad interna, y sobre todo, diseñar acciones con el propósito de blindar esta frontera, "porque corremos el riesgo de que quienes habitan en los 18 municipios fronterizos sean afectados también", precisó.

Subrayó que es una realidad que hoy, parte de la agenda fronteriza de Estados Unidos, está basada en cuidar a la frontera sur y cuidarla significa velar por la seguridad pública, combatir la delincuencia organizada de quien se trate, también mantener una política pública eficiente en el tema de los migrantes, cuidando siempre la parte de los derechos humanos, pero sin vulnerar la estabilidad de estos municipios fronterizos y su gente, puntualizó el senador de Morena. (Rubén Pérez, La Prensa, Nacional, p. 22)

Exigen justicia



PROCESO LENTO

1

• Este 22 de enero se conmemora el aniversario 2 de la masacre.

2

• La Fiscalía de Tamaulipas dijo que se realizó una audiencia.

En el mural del panteón de Comitancillo, Guatemala, se reunieron los familiares de las 19 víctimas mortales de la masacre de Camargo, Tamaulipas, perpetrada hace dos años, quienes exigen justicia y un severo castigo para los autores materiales y a la red de tratantes de personas del lugar.

Cargando las fotos, flores y con una sed de justicia, decenas de personas se reunieron para pedirle a las autoridades mexicanas aplicar todo el peso de la ley en contra de los 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, así como a los agentes del Instituto Nacional de Migración, y detener a más personas que pudieran estar involucradas.

Familiares y defensores de derechos de migrantes, denunciaron la lentitud con la que las autoridades de México han llevado el caso, pues a dos años de los hechos no hay ninguna sentencia para los detenidos; mientras que los familiares de las víctimas han quedado en el olvido. ([Carlos Juárez, El Heraldo de México, Edomex, p. 24](#))



Habrá trabajo temporal en EU para mexicanos

México y Estados Unidos planean una migración ordenada de trabajadores temporales a través del otorgamiento de visas H-2, como ya se hace con Canadá desde hace varios años.

En días pasados, los gobiernos de ambos países firmaron un memorándum, en donde reconocen la importancia del reclutamiento y prácticas de empleo aplicables a trabajadores temporales.

Según el documento, será a través de la plataforma del Servicio Nacional de Empleo, que opera la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que se presentarán opciones de movilidad laboral hacia Estados Unidos.

Ambos países advirtieron que se harán cumplir procesos de contratación justos para el empleo agrícola y no agrícola de calidad. En el acuerdo también se habla de evitar la discriminación hacia los trabajadores mexicanos que laboren en territorio americano.

"El memorándum es un marco general a través del cuál vamos a poder aterrizar estas metas, de lo que se trata es establecer un plan como el que ya se tiene con Canadá, a partir del PTAT (Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales), donde todos los años más de 24 mil jornaleros viajan de manera ordenada con el apoyo de la Secretaría del Trabajo.

"Trabajan de entre tres a seis meses y regresan al País, lo hacen con estos visados, con la seguridad que no serán presas de enganchadores, ni de ningún tipo de fraude de intermediación y es el ejemplo que hoy conocemos como un ejemplo exitoso, que puede ser aplicado con Estados Unidos", afirmó la Secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde.

El Gobierno americano afirmó que México es el país de origen de la mayoría de los trabajadores extranjeros temporales en su nación.

Además esperan que con la firma de este memorándum se garantice el respeto a sus derechos. (*Verónica Gascón, Reforma, Negocios, p. 5*)



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Ronda Estatal



Migrantes centroamericanos arman casas de campaña para pasar la noche, muchos de ellos llevan más de dos años esperando seguir su camino a EU. (Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)

CDMX

Estadounidense muere al saltar desde el balcón



Una mujer de nacionalidad estadounidense murió al caer al saltar desde el balcón de un edificio ubicado en calles de la colonia Nápoles perímetro de la alcaldía Benito Juárez.

Durante las primeras horas de la mañana de este lunes, un mujer se encontraba recargada en el balcón de un apartamento que se ubica sobre la calle de Texas entre Nebraska y Nueva York.

De pronto y sin previo aviso decidió saltar al vacío, por lo que su cuerpo choco brutalmente contra el piso donde quedó inmóvil mientras un charco de sangre comenzaba a formarse debajo de ella. *(Karla Rivas, La Prensa, Policía, p. 14)*

Nuevo León

Matan a 2 cubanos



Monterrey.— Dos hombres de origen cubano, entre ellos, un menor de edad, fueron asesinados en un hotel en esta ciudad, por hombres armados que entraron hasta las habitaciones donde se hallaban.

Se presume que el doble crimen estaría ligado con el tema del narcomenudeo; hay un taxista de aplicación detenido. *(Aracely Garza, Excélsior, Nacional, p. 14)*

Quintana Roo

EU emite alerta por disturbios



El Departamento de Estado de Estados Unidos emitió una advertencia para sus ciudadanos que deseen viajar a la costa caribeña de México después de que los taxistas empezaran a acosar y agredir a conductores de Uber y a sus clientes.

Los taxistas, incluso, bloquearon el paso en una de las principales carreteras de acceso a la zona hotelera de Cancún, lo cual obligó a algunos turistas a caminar o a subirse a camionetas de la Policía para llegar al aeropuerto.

El Departamento de Estado señaló que “disputas anteriores entre estos servicios y los sindicatos locales de taxis ocasionalmente se han tornado violentas, dejando a ciudadanos estadounidenses heridos en algunos casos”.

La Secretaría de Seguridad Pública de Cancún compartió fotografías de viajeros subiéndose a camionetas de la Policía y dijo que “ante el cierre de carriles en el Blvd. Kukulcán, los oficiales ayudaron a las personas que se encontraban en la zona hotelera a llegar al aeropuerto”.

Ana Patricia Peralta, presidenta municipal de Benito Juárez, donde se ubica Cancún, pidió moderación a los taxistas, quienes están molestos por la competencia de los conductores de Uber.



“No voy a permitir que la imagen del destino y la seguridad humana sea vulnerada por unos cuantos”, señaló Ana Patricia Peralta.

Los sitios de redes sociales se han visto inundados en los últimos dos días con videos que muestran a turistas siendo recriminados, y en un caso aparentemente maltratados, por grupos de varios taxistas uniformados.

En una grabación se puede escuchar a un taxista que le grita a una familia de turistas: “Es ilegal, es ilegal”.

Dado el costo de los taxis locales en Cancún, muchos viajeros prefieren utilizar las aplicaciones.

Algunos cancenenses también publicaron videos o fotografías de taxis rodeando presuntos automóviles de las aplicaciones, y un hombre dijo que simplemente estaba paseando a unas personas cuando su automóvil fue impactado por piedras y abollado por los taxistas. (*Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 6*)

(*Adriana Varillas, El Universal, Estados, p. A15*)

(*Cuarto Oscuro, Milenio, P.p.*)

(*Staff, Reforma, P.p.*)

([Patricia Vázquez, La Jornada, C.p.](#))

(*Heidy Juárez M., Excelsior, Nacional, p. 16*)

([Jesús Vázquez, El Economista, P.p.](#))

(*Fernanda Duque, El Heraldo de México, P.p.*)

(*Víctor Flores, El Sol de México, República, p. 9*)

([Elisa Rodríguez y Ricardo Hernández, 24 Horas, P.p.](#))

(*EFE, Ovaciones, Nacional, p. 23*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Simplifica EU solicitud laboral para migrantes



El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos anunció que ciertos solicitantes de asilo ahora pueden presentar en línea el Formulario I-765, Solicitud de Autorización de Empleo.

La medida tiene “vigencia inmediata”, informó el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, por sus siglas en inglés), en un comunicado.

Se aplicará a aquellos que hayan presentado su solicitud de asilo hace 150 días y estén pendientes de respuesta y a aquellos que se benefician de la “retención de remoción”, es decir si se les permite quedarse pese a una orden de expulsión en su contra por miedo fundado a que corran peligro en sus países.

Todos ellos pueden presentar en línea el llamado Formulario I-765 de forma gratuita tras abrir una cuenta en USCIS. Con esta medida los servicios de inmigración se proponen agilizar los trámites.

El gobierno de Biden quiere acortar el periodo de espera de los trámites administrativos por la acumulación de casos en la frontera con México.

También presentó en octubre una política para permitir la entrada de 24 mil venezolanos previa petición formal, siempre que contaran con un patrocinador. En enero la amplió a cubanos, nicaragüenses y haitianos.

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), en diciembre de 2022 las autoridades efectuaron 251 mil 487 interceptaciones, un 7% más que en noviembre. ([Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))
(Ap, Excelsior, Global, p. 19)

Texas instala alambrado para frenar migración

Ciudad Juárez, Chih., La Guardia Nacional del Ejército de Texas, enviada por el gobernador de esa entidad de Estados Unidos, Greg Abbott, terminó ayer de colocar alambre de navajas a la orilla del río Bravo en la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez, bloqueando la entrada en los puntos principales utilizados por migrantes para cruzar al país vecino.

La colocación de alambre con navajas, y en algunos puntos fronterizos cajas de tráiler, comenzó el pasado 20 de diciembre, cuando más de 2 mil 500 migrantes diarios llegaban a la zona y pasaban para entregarse a la Patrulla Fronteriza. En la actualidad, alrededor de 800 personas al día logran llegar a territorio estadounidense, y casi de inmediato se les regresa a Juárez.

Del lado mexicano, miembros del Instituto Nacional de Migración pretenden inhibir el cruce de indocumentados. ([Rubén Villalpando, La Jornada, Política, p. 4](#))

“Un curita a la hemorragia migratoria“





Miami.— En momentos en que la frontera sur de Estados Unidos vive la peor crisis humanitaria de migración jamás registrada en su historia moderna, el gobierno del presidente Joe Biden intenta paliar la situación a través de nuevos programas que ayuden a ordenar un poco los flujos migratorios.

Durante 2021 hubo más de un millón de detenciones en la frontera sur de Estados Unidos. La cifra se duplicó en 2022, con más de 2 millones de migrantes detenidos. Ante el incesante flujo, Biden dio a conocer el pasado 6 de enero un programa denominado Proceso de Permanencia Temporal que beneficia a migrantes de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua. Estados Unidos recibirá 30 mil solicitudes mensuales de estas 4 nacionalidades a través de una aplicación denominada CBP One, que comenzó a operar oficialmente el 12 de enero.

De acuerdo con el subsecretario de Políticas Fronterizas e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Blas Núñez-Neto, “este proceso es gratuito”. Subrayó que “todo el proceso es digital”, por lo que llamó a los migrantes a no dejarse engañar y a no acercarse a la frontera a menos que sean llamados.

“Esto —el Proceso de Permanencia Temporal— es una curita, no es la solución” señala a EL UNIVERSAL el abogado Alex Gálvez, especialista en inmigración, desde Los Ángeles, California; “el mismo presidente —Biden— lo ha reconocido de esta manera, pero creo que es un buen paso y que no va a ser la última propuesta que presente”. Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, (CBP, por sus siglas en inglés), sólo en noviembre de 2022 “se contabilizó a 80 mil migrantes de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua solicitando asilo en la frontera”, casi 3 veces la cantidad que mensualmente han decidido aceptar.

No es solicitud de asilo

Gálvez subrayó que la solicitud de ingreso a Estados Unidos no equivale a una solicitud de asilo. Es un proceso que otorga a ciudadanos de otros países un permiso temporal para vivir y trabajar en suelo estadounidense.

Sin embargo, aquellos migrantes de los cuatro países incluidos que ya hayan sido expulsados o deportados alguna vez, no tienen oportunidad de aplicar a este sistema digital. Aun si un migrante es requerido tras hacer su solicitud vía CBP One, puede ser rechazado, o expulsado bajo el Título 42, porque mucho depende del “criterio de las autoridades” que revisan las solicitudes.



“Buscaremos la manera”

“Esta cosa que anunciaron que la verdad no entiendo nada, no tiene nada que ver con la mayoría de los que estamos aquí”, dijo a este diario Saúl Rodríguez, originario de Ecuador, del lado mexicano de la frontera. “Ya tengo aquí con mi hijo [de seis años] dos meses, me registré para el asilo, pero quién sabe cuándo nos llamen y, si no se puede, hay que buscar de otra”, adelantó, en alusión a la posibilidad de cruzar como indocumentado.

“Yo estoy aquí [en la frontera] con mi hija de ocho años por los golpes que nos daba mi pareja, con la que estuve juntada y es su papá” comentó Zenaida García, originaria de Guatemala. “Eso de que solo le den preferencia a esa cosa del celular a los que son de esos cuatro países no se me hace justo. ¿Y las golpizas que yo recibí?, ¿no cuentan? Yo ya pedí asilo y si no me lo dan, de todos modos, me cruzo”.

“Yo, aunque quiera ya no puedo ni acercarme porque me crucé hace unos meses, pero me apañaron y me regresaron” dijo Roberto, originario de Tamaulipas. “Por eso me cambié de ruta [de frontera] y me vine a esta parte para cruzar otra vez, a ver cómo me va”.

Rosielena Brito, originaria de Venezuela, acotó: “No chamo, yo no voy a regresar a mi país para hacer ese proceso [por la aplicación] que dicen; para salir fue un calvario y peor el viaje serrano hasta acá”. De hecho, muchos venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses que no han solicitado asilo coincidieron en que llenaran la aplicación en la frontera o donde se encuentren. “No saben que estamos aquí o allá, da igual, ponemos los datos de nuestra casa de allá y ya”.

Uno de los requisitos para que los ciudadanos de las nacionalidades beneficiadas puedan solicitar el proceso es que lo hagan desde sus países de origen. “La verdad es que no se van a enterar [las autoridades estadounidenses] dónde está cada solicitante”, reconoció Gálvez. “Lo que quisieran lograr es que dejen de llegar tantos a la frontera, porque quienes están pensando en venir, pero aún no lo han hecho, seguramente tratarán de aprovechar esta ventaja [del CBP One] para llegar sin contratiempos”.

La aplicación CBP One no es nueva, existe desde hace varios años y sólo ha ampliado sus funciones, agregando el trámite a través del cual los ciudadanos de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití van a poder solicitar el ingreso a Estados Unidos de manera legal y ordenada.

30 mil patrocinadores

Quienes cumplan con los requisitos deben seguir el proceso para ser seleccionados: se les avisará por la misma vía para que se presenten en determinado día y hora en la puerta de entrada a Estados Unidos asignada, terrestre o aérea. Esto aplica para individuos, parejas y familias.

Para la mayoría de los analistas consultados, la parte más delicada de los requisitos para cumplir con el proceso es tener un patrocinador, quien debe demostrar que cuenta con los recursos económicos suficientes para responder por el solicitante, incluidos traslados, alojamiento, alimentos y seguro médico. “Encontrar 30 mil patrocinadores mensuales para estas cuatro nacionalidades es todo un reto, veremos si se logran las metas mes a mes” concluyó el abogado. [\(Max Aub, El Universal, Mundo, p. A19\)](#)

Puerto Rico

Interceptan a haitianos



San Juan. La Guardia Costera de EU interceptó el fin de semana un bote con 396 migrantes haitianos cerca de las Bahamas, uno de los mayores incidentes de tráfico de personas en la región. Los indocumentados serán procesados en la isla bahameña de Inagua y posteriormente repatriados. (Ap, Reforma, Internacional, p. 13)

Seguridad

Fijan plazo para solicitar extradición



Un juez federal del Estado de México fijó como plazo límite el próximo 5 de marzo para que el Departamento de Estado de Estados Unidos presente la solicitud formal de extradición a ese país de Ovidio Guzmán López, "El Ratón".

Aunque se sabe que el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán es requerido por una Corte de Distrito de Columbia, el Departamento de Estado de Estados Unidos no ha entregado al gobierno mexicano el expediente de petición oficial.

El Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano) en funciones de Juez de Control, determinó que "el 5 de marzo de 2023, vence el plazo para que el Estado requirente formule la petición formal respectiva".



Cabe destacar que el Juez Sexto de Distrito en Materia de Amparo en la Ciudad de México, donde inicialmente la defensa de Ovidio Guzmán presentó un recurso de amparo contra la orden de extradición, se declaró incompetente para conocer del presente asunto. [Jorge Monroy, *El Economista*, Política y Sociedad, p. 46](#)